

Sobre los concursos en general

Ser concursero es ser deportista.

En el golf o en el tenis somos observadores de distintas actitudes de altísimos competidores. Todos tienen y todos tenemos nuestros triunfos y nuestros fracasos. La aceptación de la intervención de los jueces es variable.

El convencimiento en nuestras propuestas es muy grande. Son muchas las horas de desarrollo de una idea aceptada, que afianza nuestra creencia en ella viendo todas sus ventajas y creando dificultades de comprensión de, no solamente las opuestas, sino también de las próximas ajenas.

Los jurados están compuestos, lógicamente, por personalidades muy diferenciadas. Es muy frecuente la presencia en ellos, es natural, de personas de la propiedad oficial o privada y de técnicos. Todos son absolutamente necesarios, cosa que con frecuencia se olvida. Opiniones técnicas deben ser acompañadas de otras que por ser políticas o de otros intereses que, con apariencias bastarda, son nobles y auténticas realidades. Si unos se escuchan a los otros y se contradicen y si es posible que haya un último serio entendimiento, es bueno. Todos definden lo para ellos claro.

Desde un principio, los jugadores concursantes han admitido, es obligado, las personas que han de juzgarles; incluso eligen su representante, que es uno más en el jurado y que es consciente de su elección.

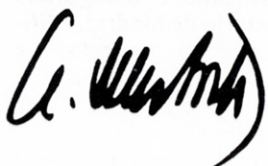
Se exige de los jurados un razonamiento detallado del fallo, que juzguen incluso cada uno de los trabajos presentados. No está mal, aunque bastaría, si no fuera por aquello de la jurisprudencia, que el consciente jurado dijera simplemente este o aquel son los premios.

Se desea que un fallo de concurso sea orientativo de una posible tendencia preferida y sin embargo pueden existir premios a tendencias opuestas al tener valores cada trabajo, por muy encontradas que sean sus orientaciones. Además es lógico que así sea por lo variado de los concursantes y lo variado en los componentes de un jurado. Ya es mérito que haya un acuerdo para decidir.

Cuando el concurso no se puede dejar desierto según las bases y además el premio implica la construcción del trabajo premiado la cosa es más grave, tiene mayor trascendencia.

Todo esto lo sabe un jurado y debe saberlo cada concursante que el jurado lo sabe y sabiéndolo todos parece claro que un concurso es un deporte y un deporte serio y todo el mundo que actúa, cada uno en su lugar, en ese juego es responsable de sus actos. Si existen fallos puede ser en cualquiera de los bandos, jugadores y árbitros y cada uno es mejor que se juzgue a sí mismo.

Alejandro de la Sota



Madrid, 20 de agosto de 1986

Sr. Director

En relación con vuestro comentario sobre Premios Municipales de Urbanismo y Arquitectura, es preciso hacer algunas puntualizaciones.

Este renacer de los Premios Municipales es iniciativa digna de apoyo y supone el interés de la ciudad, a través de su institución más representativa, por la calidad de la arquitectura y el diseño que en ella se produce. La revista cumple con su comentario un deber de crítica, que debería contribuir a un efectivo debate, en el que es natural existan opiniones distintas a las del jurado; lo que no está bien es poner en entredicho, con ligereza y sin motivo, la seriedad del certamen, al afirmar, quizá por falta de información, que el jurado se conformó con juzgar sobre planos y fotografías, cuando lo cierto es que, siempre que se estimó necesario, las obras fueron visitadas y así se hizo en todos los casos de duda.

Ignoramos, si el fallo se habrá producido "con sentido del tiempo", cosa que sólo el tiempo podrá decir, pero creemos que no es malo cierto distanciamiento. No hemos sido parte en el nombramiento del jurado y lamentaríamos que su composición pudiera ser causa de devaluación de los premios y del certamen. Aceptamos la afectuosa calificación de "senadores" y diremos, con Cervantes, que no ha sido en nuestra mano detener el tiempo, aunque advirtiendo que éste no pasa en balde, y que si bien no se proyecta con las canas, sino con el entendimiento, éste suele mejorar con los años.

Con el ruego de publicación.

Un abrazo.

Julio Cano Lasso

